

**TRIGESIMO OCTAVA SESION DEL H.
AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO,
2012- 2015**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA NÚMERO 38 TREINTA Y OCHO.- En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 9:00 nueva horas del día 30 de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 1 uno, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados, el Secretario General hace uso de la voz, dando lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes: 1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal y Declaración de Apertura. 2. Cierre del Ejercicio Fiscal 2014. 3.- Clausura de Sesión. -----

En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, C. Secretario General Lic. José Luis Robes Martínez; Buenos días señores permitiéndome como primer punto se procede a nombrar lista de asistencia estando presentes los C.C. Mtro. Enrique Rojas Díaz, Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela, C. Angela Silva Hernández, C. Salvador Chávez García, C. J. Natividad Sanabria Fuentes, Mauricio Yepez Orona, Lic. Víctor Pedro Rodríguez Juárez. C. José Alberto Chávez Ruiz. Por lo cual certifico la existencia de quórum legal para hacer valida dicha sesión-----

Pasando al **punto 2** del Orden del día haciendo uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz, solicita la intervención del Licenciado José Luis Jiménez Díaz, quien a continuación procederá a detallarles el cierre del ejercicio fiscal del año 2014.

CONCEPTOS		INICIAL 2014	MODIFICADO 2014	INCREMENTO/ DECREMENTO
INGRESOS				
REMANENTE 2013			\$ 59,300,341.00	
1	IMPUESTOS	\$ 1,201,712	\$ 1,187,875	99%
11	Impuesto Sobre los Ingresos	\$ 26,686	\$ 11,000	\$ 15,686
12	Impuestos Sobre Patrimonio	\$ 1,155,806	\$ 1,155,806	\$ -
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo	\$ -	\$ -	\$ -
14	Impuestos al Comercio Exterior	\$ -	\$ -	\$ -
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$ -	\$ -	\$ -
16	Impuestos Ecológicos	\$ -	\$ -	\$ -
17	Accesorios	\$ 10,100	\$ 11,949	\$ 1,849
18	Otros Impuestos	\$ 9,120	\$ 9,120	\$ -
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	#IDNV/01
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 2,500	\$ 2,500	100%
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públ	\$ 2,500	\$ 2,500	\$ -
4	DERECHOS	\$ 563,325	\$ 363,822	64%
41	Derechos por el Uso, Gocce,	\$ 91,164	\$ -	\$ 91,164
42	Aprovechamiento o Explotación de Bienes	\$ -	\$ -	\$ -
43	Derecho a los hidrocarburos	\$ 448,961	\$ 278,368	\$ 170,593
44	Derechos por prestación de servicios	\$ 21,000	\$ 73,254	\$ 52,254
45	Otros derechos	\$ 2,200	\$ 2,200	\$ -
5	PRODUCTOS	\$ 158,000	\$ 158,000	100%
51	Productos de tipo corriente	\$ 158,000	\$ 158,000	\$ -
52	Productos de capital	\$ -	\$ -	\$ -
53	Accesorios	\$ -	\$ -	\$ -
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 51,000	\$ 8,763,655	17184%
61	Aprovechamientos de tipo corriente	\$ 27,000	\$ 8,739,655	\$ 8,712,655
62	Aprovechamientos de capital	\$ -	\$ -	\$ -
63	Otros aprovechamientos	\$ 24,000	\$ 24,000	\$ -
64	Accesorios	\$ -	\$ -	\$ -

CONCEPTOS		INICIAL 2014	MODIFICADO 2014	INCREMENTO/DECREMENTO
INGRESOS		INICIAL 2014	MODIFICADO 2014	INCREMENTO/DECREMENTO
SEMANA EN 2014		INICIAL 2014	MODIFICADO 2014	INCREMENTO/DECREMENTO
7	INGRESOS POR TERREO BIENES Y SERVICIOS	\$ -	\$ -	\$ -
71	Ingreso por ventas de bienes raíces	\$ -	\$ -	\$ -
72	Ingresos por ventas de bienes y servicios por cobrar en sus planes de crédito	\$ -	\$ -	\$ -
73	Ingresos por ventas y servicios de o a número de levantamiento	\$ -	\$ -	\$ -
74	Ingresos de operación de sucursales	\$ -	\$ -	\$ -
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -
81	Participaciones	\$ 18,876,516	\$ 19,848,756	\$ 972,240
82	Aportaciones	\$ 2,385,086	\$ 13,248,976	\$ 10,863,890
83	Comisión	\$ 4,281,240	\$ 1,354,976	\$ -2,926,264
9	TRANSF. ASIGN. ACTIV. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	\$ -
91	Transferencias internas y subsidiarias	\$ -	\$ -	\$ -
92	Transferencias al sector público	\$ -	\$ -	\$ -
93	Subsidios y subsidios	\$ -	\$ -	\$ -
94	Ayudas sociales	\$ -	\$ -	\$ -
95	Pensión y jubilación	\$ -	\$ -	\$ -
96	Transferencias a Fideicomiso, mandatos y analógicas	\$ -	\$ -	\$ -
001	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ -	\$ -	\$ -
002	INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	\$ -	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000
01	En efectivo	\$ -	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000
	Por el Impuesto	\$ 20,207,854	\$ 42,609,949	\$ 22,402,095

CONCEPTOS		INICIAL 2014	MODIFICADO 2014	INCREMENTO/DECREMENTO
INGRESOS		INICIAL 2014	MODIFICADO 2014	INCREMENTO/DECREMENTO
SEMANA EN 2014		INICIAL 2014	MODIFICADO 2014	INCREMENTO/DECREMENTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 8,888,889	\$ 10,004,311	\$ 1,115,422
1100	Retiro de personal de carácter permanente	\$ 2,484,472	\$ 2,484,472	\$ -
1200	Retiro de personal de carácter transitorio	\$ 1,281,808	\$ 1,281,808	\$ -
1300	Retiro de personal de carácter eventual	\$ 2,400,000	\$ 2,400,000	\$ -
1400	Seguridad Social	\$ 2,400,000	\$ 2,400,000	\$ -
1500	Otras prestaciones sociales y beneficios	\$ -	\$ -	\$ -
1600	Pagos por vacaciones y subsidios	\$ -	\$ -	\$ -
1700	Indemnizaciones y prestaciones por jubilación	\$ -	\$ -	\$ -
1800	Indemnizaciones y prestaciones por retiro	\$ -	\$ -	\$ -
1900	Indemnizaciones y prestaciones por otros	\$ -	\$ -	\$ -
2000	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ -
2100	Servicios de mantenimiento	\$ 1,774,800	\$ 1,774,800	\$ -
2200	Servicios de administración	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ -
2300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros	\$ 180,000	\$ 180,000	\$ -
2400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ -
2500	Servicios de traslado, recepción, mantenimiento y otros	\$ 470,000	\$ 470,000	\$ -
2600	Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ -
2700	Servicios de traslado y vivienda	\$ 140,000	\$ 140,000	\$ -
2800	Servicios oficiales	\$ 207,728	\$ 207,728	\$ -
2900	Otros servicios generales	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ -
3000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,484,472	\$ 2,484,472	\$ -
3100	Retiro de personal de carácter permanente	\$ 1,281,808	\$ 1,281,808	\$ -
3200	Retiro de personal de carácter transitorio	\$ 2,400,000	\$ 2,400,000	\$ -
3300	Seguridad Social	\$ 2,400,000	\$ 2,400,000	\$ -
3400	Otras prestaciones sociales y beneficios	\$ -	\$ -	\$ -
3500	Pagos por vacaciones y subsidios	\$ -	\$ -	\$ -
3600	Indemnizaciones y prestaciones por jubilación	\$ -	\$ -	\$ -
3700	Indemnizaciones y prestaciones por retiro	\$ -	\$ -	\$ -
3800	Indemnizaciones y prestaciones por otros	\$ -	\$ -	\$ -
3900	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ -
4000	Servicios de mantenimiento	\$ 1,774,800	\$ 1,774,800	\$ -
4100	Servicios de administración	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ -
4200	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros	\$ 180,000	\$ 180,000	\$ -
4300	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ -
4400	Servicios de traslado, recepción, mantenimiento y otros	\$ 470,000	\$ 470,000	\$ -
4500	Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ -
4600	Servicios de traslado y vivienda	\$ 140,000	\$ 140,000	\$ -
4700	Servicios oficiales	\$ 207,728	\$ 207,728	\$ -
4800	Otros servicios generales	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ -
4900	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,484,472	\$ 2,484,472	\$ -
5000	Retiro de personal de carácter permanente	\$ 1,281,808	\$ 1,281,808	\$ -
5100	Retiro de personal de carácter transitorio	\$ 2,400,000	\$ 2,400,000	\$ -
5200	Seguridad Social	\$ 2,400,000	\$ 2,400,000	\$ -
5300	Otras prestaciones sociales y beneficios	\$ -	\$ -	\$ -
5400	Pagos por vacaciones y subsidios	\$ -	\$ -	\$ -
5500	Indemnizaciones y prestaciones por jubilación	\$ -	\$ -	\$ -
5600	Indemnizaciones y prestaciones por retiro	\$ -	\$ -	\$ -
5700	Indemnizaciones y prestaciones por otros	\$ -	\$ -	\$ -
5800	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ -
5900	Servicios de mantenimiento	\$ 1,774,800	\$ 1,774,800	\$ -
6000	Servicios de administración	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ -
6100	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros	\$ 180,000	\$ 180,000	\$ -
6200	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ -
6300	Servicios de traslado, recepción, mantenimiento y otros	\$ 470,000	\$ 470,000	\$ -
6400	Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ -
6500	Servicios de traslado y vivienda	\$ 140,000	\$ 140,000	\$ -
6600	Servicios oficiales	\$ 207,728	\$ 207,728	\$ -
6700	Otros servicios generales	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ -

CONCEPTOS		INICIAL 2014	MODIFICADO 2014	INCREMENTO/DECREMENTO
INGRESOS		INICIAL 2014	MODIFICADO 2014	INCREMENTO/DECREMENTO
SEMANA EN 2014		INICIAL 2014	MODIFICADO 2014	INCREMENTO/DECREMENTO
7000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 8,888,889	\$ 10,004,311	\$ 1,115,422
7100	Retiro de personal de carácter permanente	\$ 2,484,472	\$ 2,484,472	\$ -
7200	Retiro de personal de carácter transitorio	\$ 1,281,808	\$ 1,281,808	\$ -
7300	Retiro de personal de carácter eventual	\$ 2,400,000	\$ 2,400,000	\$ -
7400	Seguridad Social	\$ 2,400,000	\$ 2,400,000	\$ -
7500	Otras prestaciones sociales y beneficios	\$ -	\$ -	\$ -
7600	Pagos por vacaciones y subsidios	\$ -	\$ -	\$ -
7700	Indemnizaciones y prestaciones por jubilación	\$ -	\$ -	\$ -
7800	Indemnizaciones y prestaciones por retiro	\$ -	\$ -	\$ -
7900	Indemnizaciones y prestaciones por otros	\$ -	\$ -	\$ -
8000	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ -
8100	Servicios de mantenimiento	\$ 1,774,800	\$ 1,774,800	\$ -
8200	Servicios de administración	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ -
8300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros	\$ 180,000	\$ 180,000	\$ -
8400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ -
8500	Servicios de traslado, recepción, mantenimiento y otros	\$ 470,000	\$ 470,000	\$ -
8600	Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ -
8700	Servicios de traslado y vivienda	\$ 140,000	\$ 140,000	\$ -
8800	Servicios oficiales	\$ 207,728	\$ 207,728	\$ -
8900	Otros servicios generales	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ -
9000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,484,472	\$ 2,484,472	\$ -
9100	Retiro de personal de carácter permanente	\$ 1,281,808	\$ 1,281,808	\$ -
9200	Retiro de personal de carácter transitorio	\$ 2,400,000	\$ 2,400,000	\$ -
9300	Seguridad Social	\$ 2,400,000	\$ 2,400,000	\$ -
9400	Otras prestaciones sociales y beneficios	\$ -	\$ -	\$ -
9500	Pagos por vacaciones y subsidios	\$ -	\$ -	\$ -
9600	Indemnizaciones y prestaciones por jubilación	\$ -	\$ -	\$ -
9700	Indemnizaciones y prestaciones por retiro	\$ -	\$ -	\$ -
9800	Indemnizaciones y prestaciones por otros	\$ -	\$ -	\$ -
9900	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ -
10000	Servicios de mantenimiento	\$ 1,774,800	\$ 1,774,800	\$ -
10100	Servicios de administración	\$ 25,000	\$ 25,000	\$ -
10200	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros	\$ 180,000	\$ 180,000	\$ -
10300	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ -
10400	Servicios de traslado, recepción, mantenimiento y otros	\$ 470,000	\$ 470,000	\$ -
10500	Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ -
10600	Servicios de traslado y vivienda	\$ 140,000	\$ 140,000	\$ -
10700	Servicios oficiales	\$ 207,728	\$ 207,728	\$ -
10800	Otros servicios generales	\$ 20,000	\$ 20,000	\$ -

CONCEPTOS		INICIAL 2014	MODIFICADO 2014	INCREMENTO/ DECREMENTO
EGRESOS				
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES al Sector	\$ 1,117,709	\$ 1,697,709	151%
4100	Transferencias al Estado del Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -
4200	Subsidios y Subvenciones	\$ 904,800	\$ 620,800	\$ -15,000
4300	Ayudas Sociales	\$ 512,490	\$ 1,076,400	\$ 553,910
4400	Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -
4500	Transferencias a Fiduciararios, Mandatos y Analogos	\$ -	\$ -	\$ -
4700	Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -
4800	Donativos	\$ -	\$ -	\$ -
4900	Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -
5000	GRANES MAQUINAS, MAQUINARIAS E INSTALACIONES	\$ 78,600	\$ 29,542	38%
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 78,600	\$ 29,542	\$ -48,958
5200	Mobiliario y Equipo Educativo, Cultural y Recreativo	\$ -	\$ -	\$ -
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -	\$ -	\$ -
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	\$ -	\$ -
5700	Activos Bibliográficos	\$ -	\$ -	\$ -
5800	Bienes Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -
5900	Activos Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -
6000	INVERSION PÚBLICA	\$ 3,198,749	\$ 23,020,261	733%
6100	Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	\$ 3,198,749	\$ 23,020,261	\$ 19,821,512
6200	Obras Públicas en Bienes de Dominio Propio	\$ -	\$ -	\$ -
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -	\$ -	\$ -

CONCEPTOS		INICIAL 2014	MODIFICADO 2014	INCREMENTO/ DECREMENTO
EGRESOS				
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	#IDM/0!
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades	\$ -	\$ -	#IDM/0!
7200	Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	\$ -	#IDM/0!
7300	Compra de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	#IDM/0!
7400	Concesión de Préstamos	\$ -	\$ -	#IDM/0!
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros	\$ -	\$ -	#IDM/0!
7600	Otras Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	#IDM/0!
7900	Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones	\$ -	\$ -	#IDM/0!
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	#IDM/0!
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 356,820	\$ 1,066,192	298%
9100	Autorización de la Deuda Pública	\$ 356,820	\$ 1,066,192	\$ 709,372
9200	Intereses de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -
9300	Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -
9400	Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -
9500	Costo por Loterías	\$ -	\$ -	\$ -
9900	Ayudas de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -	\$ -	\$ -
Total de Egresos		\$ 24,006,344	\$ 42,619,999	206.78%

Por lo anterior se procede a la revisión de cada uno de los Títulos y Capítulos que forman parte de dicho documento, por lo que después de haberlo analizado y comentado, los miembros de este Ayuntamiento emiten por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo, **ÚNICO**: Se aprueba el cierre del Ejercicio Fiscal 2014.

Continuando con el punto 3 se procede a la clausura de la sesión quedando como validos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 10:00 diez horas del día de la fecha, levantándose para constancia la presente acta que firma el suscrito C. Secretario del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. -----Doy fe.

MTRO. ENRIQUE ROJAS DIAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE LUIS ROBLES MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL

APENDICE 1 DEL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 30 TREINTA DE DICIEMBRE
DEL 2014 DOS MIL CATORCE.

LISTA DE ASISTENCIA A LA TRIGESIMO OCTAVA SESION ORDINARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALSICO 2012 - 2015

Mtro. Enrique Rojas Díaz
Presidente Municipal

Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela
Sindico Municipal

Regidores:

C. Ángela Silva Hernández

C. José Alberto Chávez Ruiz

C. María Genoveva Moya Santana

C. Salvador Chávez García

C. J. Natividad Sanabria Fuentes

C. Martin Cruz Franco

Lic. María Soledad Olivares Márquez

C. Mauricio Yepez Orona

Lic. Víctor Pedro Rodríguez Juárez

Lic. José Luis Robles Martínez
Secretario General

